empumelgar e.s.p. *estamos donde tú nos necesitas.*	FORMATO TRAZABILIDAD DE CUENTAS	CÓDIGO: GF-F010
		VERSIÓN: 04
		VIGENTE DESDE: 20/05/2021

INFORMACIÓN GENERAL			
Modalidad Contractual	contrato de prestación de servicios de un vehículo tipo camioneta con conductor para el transporte de materiales, equipos y logística para dar cumplimiento al contrato interadministrativo no. c-i 051 del 01 de febrero de 2024 entre la alcaldía de melgar y empresa de servicios públicos empumelgar e.s.p. para desarrollar el programa de mantenimiento, operación, modernización y ampliación de cobertura de la red de alumbrado público en el municipio de melgar.	Número de Contrato	026
Dependencia	DIRECCION TECNICA	Área	ALUMBRADO PUBLICO

LISTA DE CHEQUEO

SUPERVISOR	FECHA	01	04	24	PRESUPUESTO	FECHA			

Documento Equivalente/ factura		Documento Equivalente / factura	
Informe de actividades	X	Informe de actividades	
Planilla o certificación contador		Planilla o certificación contador	
Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	X	Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	
Formato GJ-F009 Certificación para pago	X	Formato GJ-F009 Certificación para pago	
Otros_____		Otros_____	
		Causal de Devolución:	
Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Entrada Almacén SI ☐ NO ☐		No FC COMPRAS/SUMINISTROS :	

VENTANILLA ÚNICA	FECHA	01	04	24	CONTABILIDAD	FECHA			

Documento Equivalente / factura		Documento Equivalente / factura	
Informe de actividades	✓	Informe de actividades	
Planilla o certificación contador		Planilla o certificación contador	
Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	✓	Formato GJ-F008 Seguimiento contractual	
Formato GJ-F009 Certificación para pago	✓	Formato GJ-F009 Certificación para pago	
Otros_____		Otros_____	
Causal de Devolución:		Causal de Devolución:	
Firma:		Firma:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	

EMPUMELGAR E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4
FECHA: 01 ABR 2024 HORA: 5:03
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
No. FOLIOS:

PAGADOR

PAGO REALIZADO SI ☐ NO ☐	Firma:
	Nombre:
CAUSAL:	Cargo:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454533 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS

empumelgar e.s.p.	FORMATO CERTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO	CÓDIGO: GJ-F009 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 24/11/2021

Espacio para Radicación

1. IDENTIFICACIÓN

Contrato	N°.	026	Tipo	Prestacion de Servicios	Si, es "Otro", ¿Cual?					
Objeto del Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-1 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR									
Plazo de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción (d/m/a)			Fecha de Inicio (d/m/a)			Fecha de Terminación (d/m/a)			
	15	FEBRERO	2024	15	FEBRERO	2024	31	DICIEMBRE	2024	
Valor Total del Contrato	$	71.500.000,00	Valor en Letras	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE						
Recursos - Aportes	☐ Propios			☐ Convenios/Otros	$	71.500.000	Total	$	71.500.000	
CDP, RP	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°.				Registro Presupuestal (RP) N°.					
	2024000217				2024000226					
Rubros Presupuestales (Ctas Contables)	2320202005032003									
Apellidos y Nombres Contratista/ Razón Social	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES									
Doc. de Identificación Contratista	PN-Persona Natural-CC		N°.	38060029			DV	8		
Direccion Contratista o Proveedor	MZ 3 CASA 31 BARRIO DATECHO				Nro. Teléfono		3215861970			
Correo Electrónico	carlosm05077@hotmail.com									
Regimen del Contratista	Simplificado		Si, es "Autoretenedor", indicar:		☐ Rete IVA	☐ ReteFTE	☐ Rete ICA			
Actividad Económica (CIIU) [RUT]	4922 - Transporte mixto									
Beneficios Tributarios	Se acoge a algún Beneficio Tributario?									
	☐ NO	☑ SÍ, y anexa documentación			¿Cúal(es)					

2. ADICIÓN AL CONTRATO (Si aplica)

Valor Adición del Contrato				IVA incluido en la adición	$					
CDP, RP	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°.				Registro Presupuestal (RP) N°.					
Rubros Presupuestales (Ctas Contables)										
Valor TOTAL del contrato incluida la adición										

3. DATOS PARA EL PAGO

Documento	Factura N°.					Doc. Equivalente o Cta de Cobro N°.				
						Cta_02				
Número del Pago	2	de	11	Período del Pago:	MARZO					
Valor del Pago	$	6.500.000,00								
Amortización del Anticipo										
Datos Transferencia Electrónica	Entidad Bancaria (Cuenta Única)					Tipo de Cta		N°. Cta		
	BANCO DAVIVIENDA					☑ AH ☐ CTE		446000209127		
						☐ AH ☐ CTE				
	Titular Cta:	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES								
Seguridad Social	Conceptos	Pensión		Salud		ARL		Parafiscales		
	Período de Pago	N/A		MARZO		MARZO		N/A		
	Fecha de Pago	N/A		20/03/2024		20/03/2024		N/A		
	N°. de Planilla	N/A		1062422696		1062422696		N/A		
	Valor	N/A		$ 325.000,00		$ 13.600,00		N/A		
	Si aplica, certificado	del Revisor Fiscal? ☑ NO ☐ SÍ, se anexa certificación				del contador? ☐ NO ☐ SÍ, se anexa certificación				
Valor Contrato Ejecutado	$	9.750.000,00								
Saldo del Contrato	$	61.750.000,00								
Rubros efectados y Valor	2320202005032003	$ 6.500.000								

4. DATOS DEL SUPERVISOR, INTERVENTOR O QUIEN CERTIFICA.

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Empresa de Servicios Públicos de Melgar, EMPUMELGAR E.S.P., para el presente periodo y que se verificó que el contratista realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social o Parafiscales a que está obligado si hubo lugar n ello. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente del contrato en mención.

Expedido en Melgar-Tolima, el día	t	del mes de	ABRIL	del año	2024	
FIRMA DEL SUPERVISOR						
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ					
CARGO DEL SUPERVISOR	Profesional para Cumplimiento de la Mision					
C.C.						

Proyectó:	Sandra Patricia Riveros Quintero Profesional Apoyo a la Gestion Administrativo 01/04/2024
Revisó:	Angie Camacho Mora Asistente Para el Cumplimiento de la Mision 01/04/2024
Aprobó:	Jhon Freddy Suarez Betancourth Director técnico 01/04/2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809 001 720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: servicioalcliente@emelgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2024	31	03	2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐			NO ☐			

DATOS DEL SUPERVISOR/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA
CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VALENTINA SANCHEZ

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	026
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38060029
PROYECTO	
VALOR	$71.500.000
PLAZO	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
SUSPENSIÓN	

OBJETO: OBJETO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato con la prestación de los servicios profesionales correspondientes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				
2	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.				
3	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecucion del contrato.				
4	El contratista se compromete a mantener con carácter confidebncial toda la informacion de propiedad de la empresa de servicios publicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P" a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podra divulgar a terceras				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercera las acciones legales que sean del caso.				
5	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentacion que haya producido durante la ejecucion del contratocuando asi lo soicite o, en todo caso, cuando finalice el contrato.				
6	Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamacion proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ocontratista.				
7	No acceder a peticiones o amenazas de quines actuen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algun acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a traves del supervisor acerca de la ocurrencia de				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	tales peticiones o amenazas y a las demas autoridades competentes para ques se adopten las medidas y corectivos que fueran necesarios.				
8	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.				
9	Desarrollar las demas funciones que le asigne el supervisor y que tenga relacion con el objeto contractual.				
10	Presentar la factura o cuanta de cobro según regimen del contratista.				
11	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificacion de encontrarse a paz y salvo en seguridad social por el representante legal.				
12	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.				
13	Presentar el pago de las estampillas (si estas la requiere)				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.	Se cumplió a cabalidad con el horario establecido dentro de las órdenes de trabajo por parte del director técnico y profesional coordinador de alumbrado.					
2	B. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación establecida por la empresa.	Se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que el vehículo operacionalmente se encuentra disponible para la empresa contratante los fines de semana y se respondió a los llamados del profesional coordinador cuando este lo requirió.					
3	C. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.	El vehículo se encuentra en óptimas condiciones para la realización del objeto contractual.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

CO20/962285

4	D.El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.	Se realizó el transporte de personal y herramientas dentro del perímetro urbano del municipio de Melgar así como desplazamientos a las zonas rurales, de acuerdo a las órdenes de trabajo de la empresa.					
5	E. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día con conductor durante el plazo de ejecución del presente contrato, a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas	Se cumplió a cabalidad con la disponibilidad que la empresa requeria a fin de solventar las contingencias que se presentaron.					
6	F. El contratista suministrará el combustible para el funicionamiento y operación del vehículo.	Se cumplió a cabalidad.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

7	G. El contratista suministrará todos los elementos de protección para el conductor designado.	Se cumplió a cabalidad.					
8	H. El contratista se obliga a mantener al día los pagos de seguridad social respecto del conductor del vehículo, de conformidad con la modalidad de contrato que estos suscriban.	Se cumplió a cabalidad.					
9	F. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.	Se realizó todo los requerimientos realizados con el supervisor del contrato y con la empresa de servicios públicos de Melgar.					

4. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA**
CONTINUAR CON EL COMPROMISO, COLABORACION Y DESARROLLA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

5. **DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

_____

_____

_____

6. **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

empumelgar e.s.p	FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN	CODIGO: GJ-F010
		VERSION: 04
		VIGENTE DESDE: 30/09/2020

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2024	AL	31	03	2024
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?				SI			
				NO	X		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	X			11.25%			

Datos del supervisor/a

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA
CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VALENTINA SANCHEZ

Datos del contrato supervisado

NÚMERO DE CONTRATO	026
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38060029
PROYECTO	
VALOR	$71.500.000
PLAZO	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 FEBRERO DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001 720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/962285

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:** SE HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				
2	B. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales				
3	C. Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecución del contrato				
4	D. El contratista se compromete a mantener con carácter confidencial toda la información de propiedad de la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	E.S.P." a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercerá las acciones legales que sean del caso.				
5	E. El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentación que haya producido durante la ejecución del contrato cuando así lo solicite o, en todo caso, cuando finalicé el contrato				
6	F. Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista				
7	G. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-1 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.				
8	H. Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.				
9	I. Desarrollar las demás funciones que le asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.				
10	J. Presentar la factura o cuenta de cobro según el régimen del contratista.				
11	K. Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	social suscrito por el representante legal				
12	L. Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato				
13	M. Presentar el pago de las estampillas *(si estas la requiere).*				

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.	Se cumplió a cabalidad con el horario establecido dentro de las órdenes de trabajo por parte del director técnico y profesional coordinador de alumbrado.				X	
2	B. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación	Se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que el vehículo operacionalmente					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS CO20/962285

	establecida por la empresa.	se encuentra disponible para la empresa contratante los fines de semana y se respondió a los llamados del profesional coordinador cuando este lo requirió.					
3	C. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.	El vehículo se encuentra en óptimas condiciones para la realización del objeto contractual.					
4	D.El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.	Se realizó el transporte de personal y herramientas dentro del perímetro urbano del municipio de Melgar así como desplazamientos a las zonas rurales, de acuerdo a las órdenes de trabajo de la empresa.					
5	E. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día con conductor durante el plazo de ejecución del presente contrato, a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas	Se cumplió a cabalidad con la disponibilidad que la empresa requería a fin de solventar las contingencias que se presentaron.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICACION ISO 9001 SGS
CO20/962285

6	F. El contratista suministrará el combustible para el funicionamiento y operación del vehículo.	Se cumplió a cabalidad.					
7	G. El contratista suministrará todos los elementos de protección para el conductor designado.	Se cumplió a cabalidad.					
8	H. El contratista se obliga a mantener al día los pagos de seguridad social respecto del conductor del vehículo, de conformidad con la modalidad de contrato que estos suscriban.	Se cumplió a cabalidad.					
9	F. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.	Se realizó todo los requerimientos realizados con el supervisor del contrato y con la empresa de servicios públicos de Melgar.					

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

NO.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-1 PBX (8) 2454333 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICACION ISO 9001 SGS CO20/962285

ITEM	PERIODO DE PAGO *MES – AÑO*	FECHA DE PAGO *DIA-MES-AÑO*	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN	03/2024	20/03/2023	$0	1062422696
SALUD	03/2024	20/03/2023	325.000	
RIESGOS PROFESIONALES	03/2024	20/03/2023	13600	
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☐ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

8. ANEXOS

CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María Olga Montaña De Torres	NOMBRE	lizet Valentina llanos Ruiz	NOMBRE	Valentina Sánchez
CARGO	Contratista	CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión	CARGO	Profesional Administrativo Ambiental

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 2450256
Email. servicios publicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

ISO 9001 SGS
CO20/962285

ACTIVIDADES REALIZADAS
MES DE MARZO DEL 2024

MELGAR, 01 DE ABRIL DEL 2024

CTA DE COBRO N° 2

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P

DEBE A:

MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES

CC 38.060.029 de Icononzo – Tolima

POR CONCEPTO DE:

por concepto de pago de servicios en calidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 051 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICD EN EL MUNICIPIO DE MELGAR., por el mes de MARZO del 2024, en virtud del contrato de prestación de servicios No. 026 del 15 de Febrero del 2024. El pago derivado de la presente cuenta de cobro queda autorizado para realizarse mediante giro electrónico a la cuenta de Ahorros No. 0550446000209127 del BANCO DAVIVIENDA – Melgar, titular MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES. La suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.500.000)

María Olga Montaña.

MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES

C.C No. 38.060.029 de Icononzo-Tolima

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará datos financieros como usuarios, claves, números de tarjetas de crédito con sus códigos de seguridad y fechas de vencimiento mediante vínculos de correo electrónico o llamadas telefónicas. Para verificar la autenticidad de este correo electrónico puede reenviarlo a correosospechoso@bancolombia.com.co.

Si tiene alguna inquietud puede contactarnos en nuestras líneas de atención telefónica:

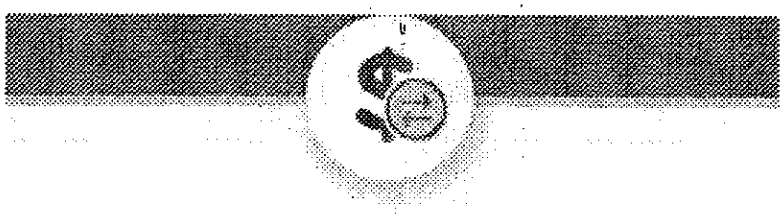
Bogotá (571) 343 0000, Medellín (574) 510 9000,
Cali (572) 554 0505, Barranquilla (575) 361 8888, Bucaramanga (577) 697 2525, Cartagena (575) 693 4400,
Resto del país 018000912345

Sede principal Cra. 48 Nro. 26-85 Torre Norte, Medellín – Colombia

Cancelar suscripción

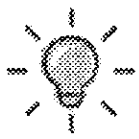
Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa Pago por $338,600.00 a Simple OI desde cuenta *0413 20/03/2024 03:52. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



Aquí algunos consejos y recomendaciones para que protejas tus datos:

- **Nunca entregues tu información personal o financiera** por llamadas o correos. Ingresa siempre a la Sucursal Virtual digitando la dirección en el navegador, no por enlaces en páginas web, correos electrónicos o buscadores.
- **Jamás entregues datos** como: usuarios, claves, números de tarjetas de crédito, fechas de vencimiento y códigos de seguridad.
- **Nunca pierdas de vista tus tarjetas.** Cuando realices compras, verifica que te hayan devuelto la tuya, para esto puedes marcarla y personalizarla para que la reconozcas fácilmente.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-03-20, 03:52:58 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1062422696

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

PAGADO 20/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	MARIA OLGA MONTANA DE TORRES		
Documento	CC38060029	**Dirección**	MANZANA 3 CASA 31 BARRIO DATECHO
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3125861970
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MELGAR	**Departamento**	TOLIMA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRE	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CNV	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	PRT	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC38060029	MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES	57	05																	0	0	0	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2,600,000	$ 325,000	0.522	$ 2,600,000	$ 13,600	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 2,600,000	$ 2,600,000	$ 0	$ 0	$ 325,000	$ 13,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338,600	$ 0	$ 338,600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLEza!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME Nº 02

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 026 DEL 2024

MELGAR

2024

MELGAR, 01 DE ABRIL DEL 2024

Señores
EMPUMELGAR E.S.P

ASUNTO: ENTREGA INFORME DEL MES DE MARZO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 026 DEL 2024.

CORDIAL SALUDO

Por medio de la presente adjunto informe de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del mes de MARZO del 2024 del contrato de prestación de servicios Nº 026, teniendo en cuenta que la prestación de servicio del vehículo camioneta Mazda blanca de placa HDR-343, es para el transporte de los equipos y materiales que deban ser transportados a los sitios en donde se encuentren realizando ordenes de trabajo esto con el fin de un desplazamiento ágil y fácil a las zonas urbanas y rurales, ya que es sumamente importante el transporte de dichos materiales y equipos a fin de garantizar el desarrollo de las actividades de Alumbrado Público. En este mes se realizaron actividades en toda la zona urbana del Municipio de Melgar y en la zona rural. Teniendo en cuenta lo anterior se recuerda que durante el inicio de ejecución del contrato el vehículo está disponible las 24 horas para suplir cualquier contingencia del Alumbrado Público del Municipio garantizando la prestación del servicio y cumpliendo a cabalidad las obligaciones específicas estipuladas en la minuta del contrato vigente.

	MINUTA DE CONTRATO	VERSION: 04
		VIGENTE DESDE: 29/09/2020

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: El contratista se obliga con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR ESP a:

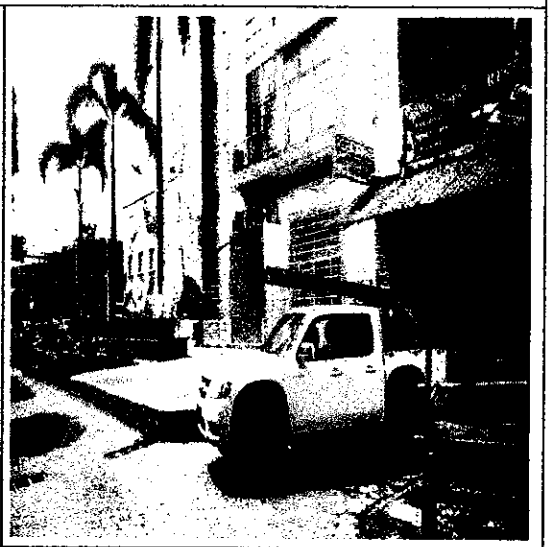
1. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.
2. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación establecida por la empresa.
3. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcta desempeño y funcionamiento.
4. El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.
5. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día durante el plazo de ejecución del presente contrato, y en caso tal la empresa podrá disponer conductor del personal de la planta a fin de dar uso del automotor a fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas.
6. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.

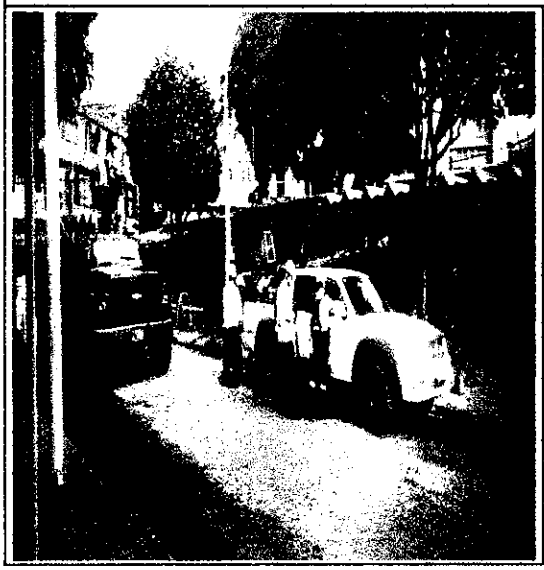
Cordialmente

María Olga Montaña.

MARIA OLGA MONTAÑA DE TORRES
CONTRATISTA

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

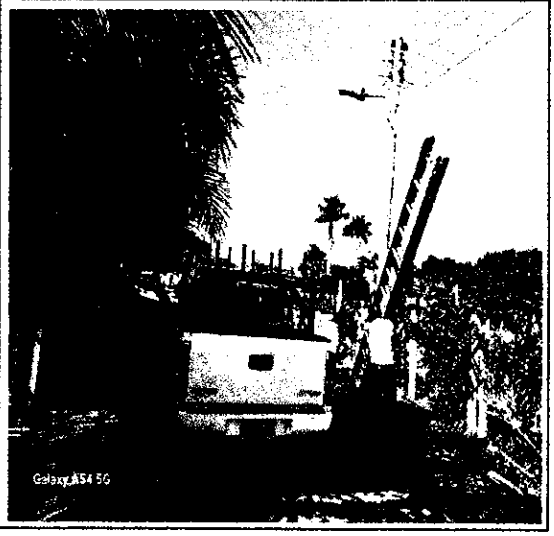
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





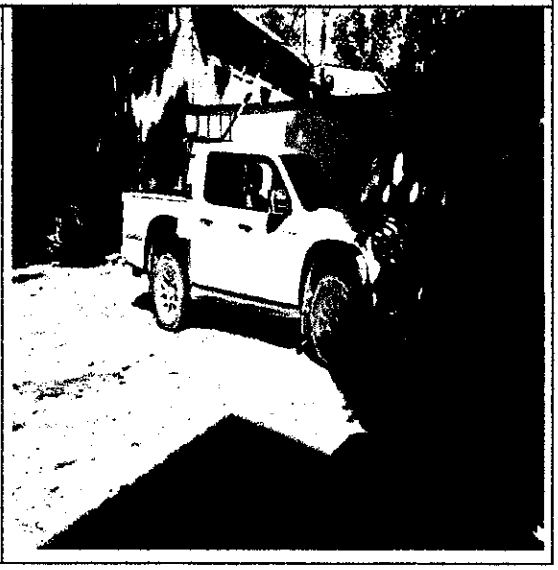
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA

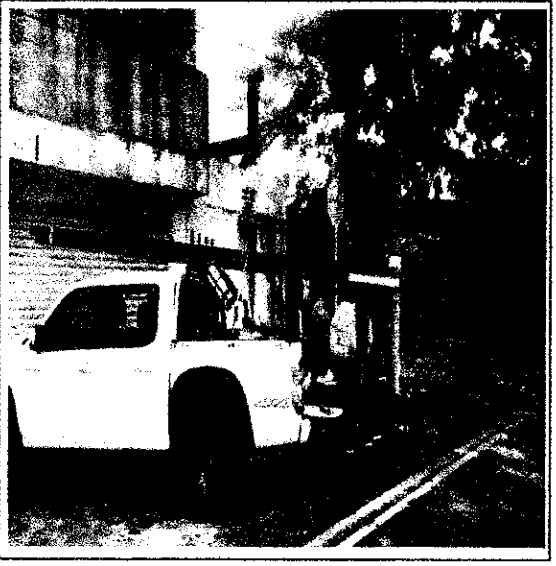


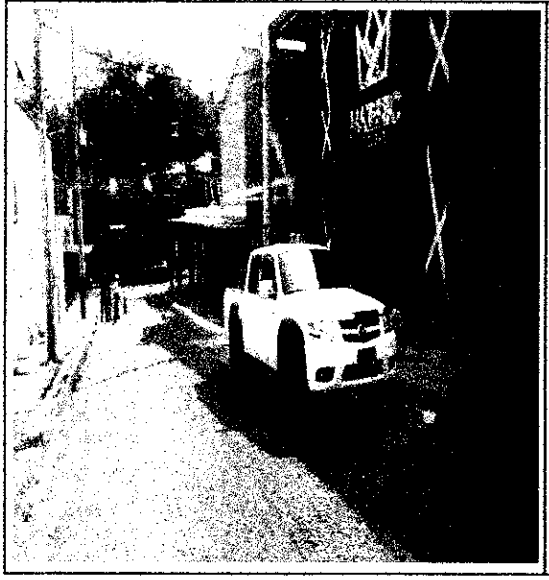
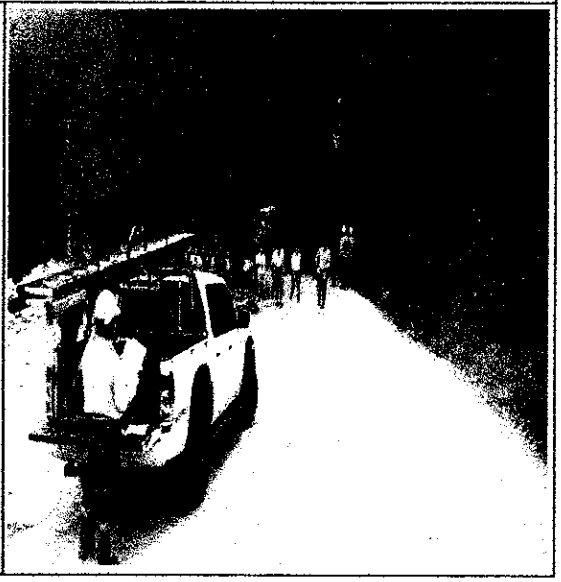


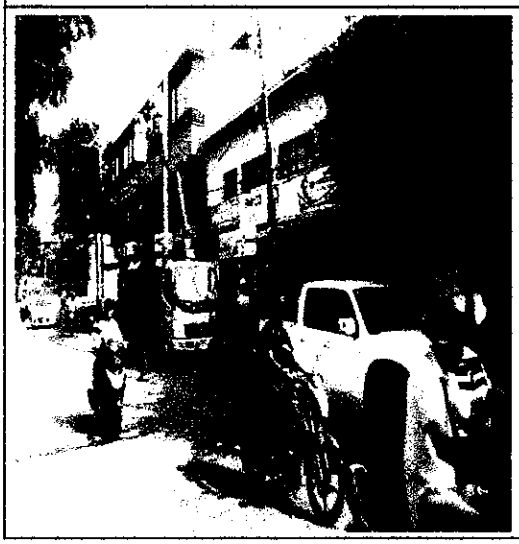
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



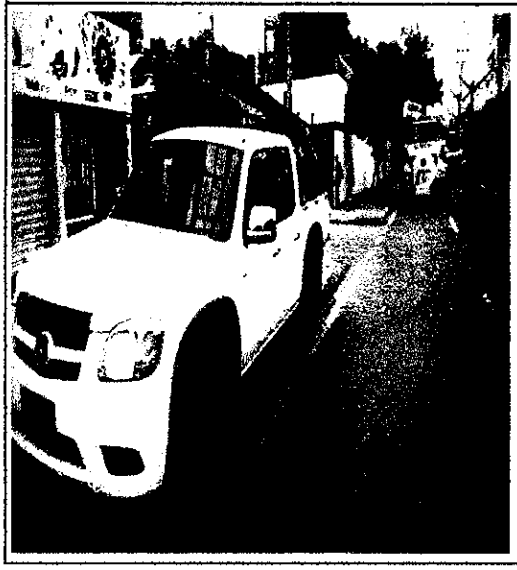
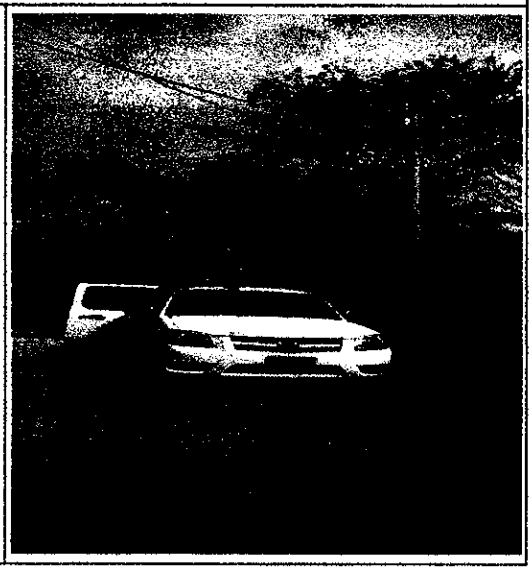


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

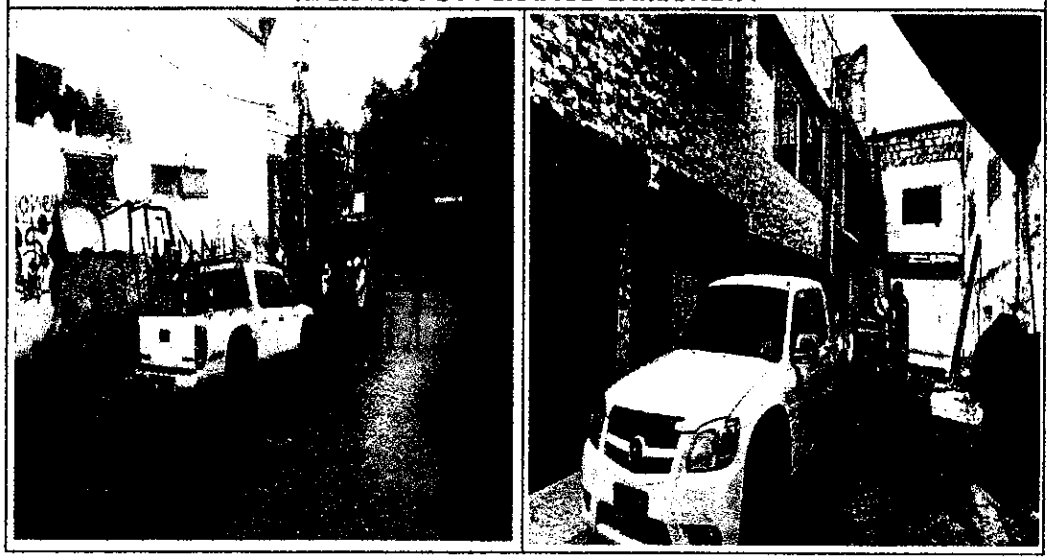
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



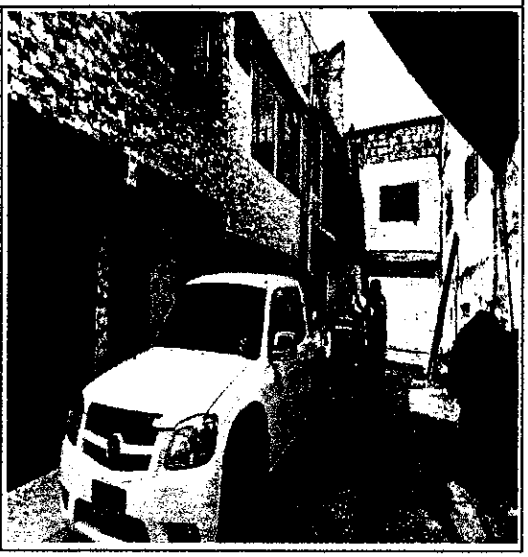
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





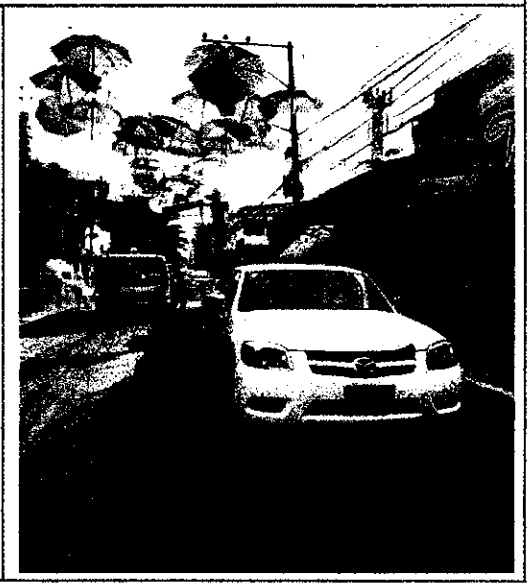
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



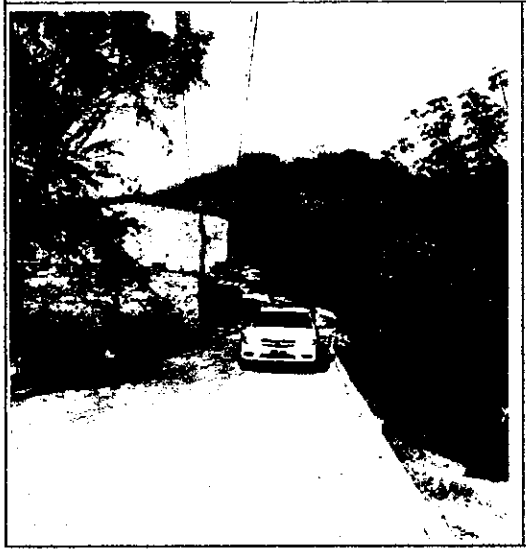


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA



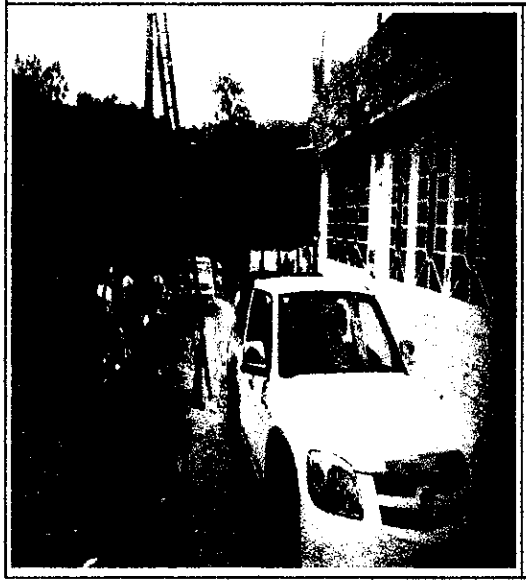


REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

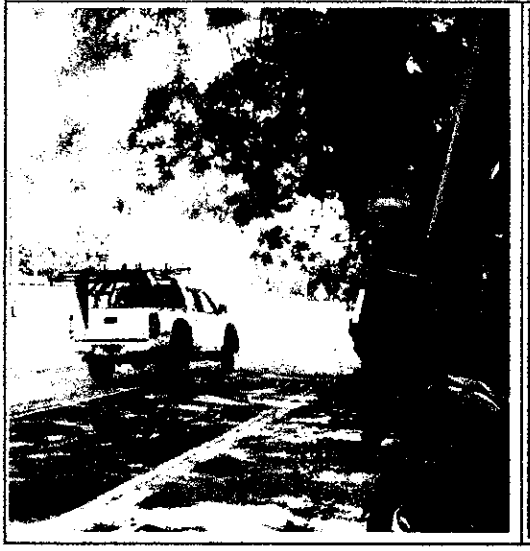
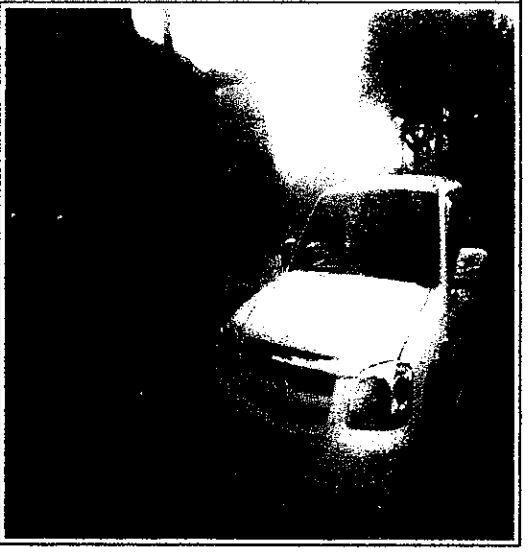
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	


ACTIVIDADES REALIZADAS

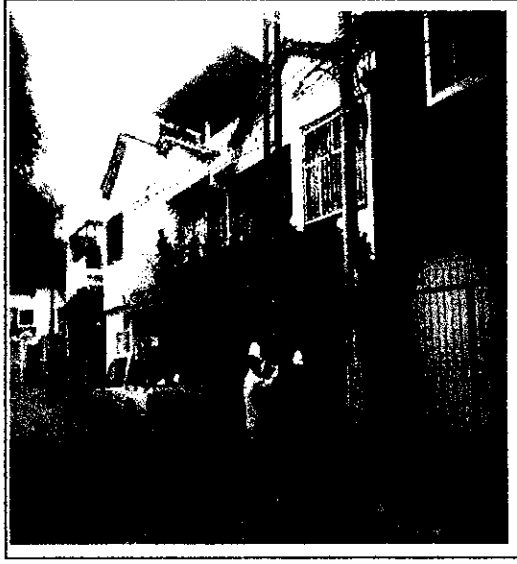
REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA





REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

REGISTRO FOTOGRAFICO CAMIONETA	
	

empumelgar E.S.P.	FORMATO CERTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO	CÓDIGO: GJ-F009 VERSIÓN: 05 VIGENTE DESDE: 24/11/2021

Espacio para Radicación

1. IDENTIFICACIÓN

Contrato	N°.	027	Tipo	Prestacion de Servicios	Si, es "Otro", ¿Cual?					
Objeto del Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.									
Plazo de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción (d/m/a)			Fecha de Inicio (d/m/a)			Fecha de Terminación (d/m/a)			
	15	FEBRERO	2024	15	FEBRERO	2024	31	DICIEMBRE	2024	
Valor Total del Contrato	$ 71.500.000,00	Valor en Letras	SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE							
Recursos - Aportes	☐ Propios		☑ Convenios/Otros	$ 81.600.000	Total	$ 71.500.000				
CDP, RP	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°.			Registro Presupuestal (RP) N°.						
	2024000214			2024000225						
Rubros Presupuestales (Ctas Contables)	2:2202020050312003									
Apellidos y Nombres Contratista/ Razón Social	JOSE EFRAIN CASTRO OBANDO									
Doc. de Identificación Contratista	PN-Persoos Natural-CC	N°.	11.382.081	DV	0					
Direccion Contratista o Proveedor	CRA 28 N° 1A-37 BARRIOS LAS VEGAS	Nro. Teléfono	3208003053							
Correo Electrónico	jc795272@gmail.com									
Regimen del Contratista	Simplificado	Si, es "Autoretenedor", indicar:	☐ Rete IVA	☑ ReteFTE	☐ Rete ICA					
Actividad Económica (CIIU) [RUT]	4922 - Transporte mixto									
Beneficios Tributarios	Se acoge a algún Beneficio Tributario?									
	☐ NO	☐ Sí, y anexa documentación	¿Cúal(es)							

2. ADICION AL CONTRATO (Si aplica)

Valor Adición del Contrato		IVA incluido en la adición	$						
CDP, RP	Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°.		Registro Presupuestal (RP) N°.						
Rubros Presupuestales (Ctas Contables)									
Valor TOTAL del contrato incluida la adición									

3. DATOS PARA EL PAGO

Documento	Factura N°.					Doc. Equivalente o Cta de Cobro N°.			
						Cta_02			
Número del Pago	2	de	11	Período del Pago:	MARZO				
Valor del Pago	$ 6.500.000,00								
Amortización del Anticipo									
Datos Transferencia Electrónica	Entidad Bancaria (Cuenta Única)					Tipo de Cta		N°. Cta	
	BANCO CAJA SOCIAL					☐ AH ☑ CTE		21002783889	
						☐ AH ☐ CTE			
	Titular Cta:	JOSE EFRAIN CASTRO OBANDO							

Seguridad Social	Conceptos	Pensión	Salud	ARL	Parafiscales
	Período de Pago	FEBRERO	FEBRERO	FEBRERO	
	Fecha de Pago	27/03/2023	27/03/2023	27/03/2023	
	N°. de Planilla	1061748809	1061748809	1061748809	
	Valor	$ 208.000,00	$ 162.500,00	$ 56.600,00	$
	Si aplica, certificado	del Revisor Fiscal? ☑ NO ☑ SÍ, se anexa certificación		del contador? ☐ NO ☐ SÍ, se anexa certificación	

Valor Contrato Ejecutado	$ 9.750.000,00								
Saldo del Contrato	$ 61.750.000,00								
Rubros efectados y Valor	2320202005032003	$ 6.500.000							

4. DATOS DEL SUPERVISOR, INTERVENTOR O QUIEN CERTIFICA.

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Empresa de Servicios Públicos de Melgar, EMPUMELGAR E.S.P., para el presente periodo y que se verificó que el contratista realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social o Parafiscales a que está obligado si hubo lugar a ello. En consecuencia se puede tramitar el paga carrespondiente del contrato en mención.

Expedido en Melgar-Tolima, el día	1	del mes de	ABRIL	del año	2024	
FIRMA DEL SUPERVISOR						
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ					
CARGO DEL SUPERVISOR	Profesional Para Cumplimiento de la Mision					
C.C.	1.106.899.271					

Proyectó:	Sandra Patricia Riveros Quintero Profesional Apoyo a la Gestion Administrativa-01/04/2024
Revisó:	Angie Camacho Mora Asistente Para el Cumplimiento de la Mision 01/04/2024
Aprobó:	Jhon Freddy Suarez Betancourth Director Tecnico 01/04/2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 3454333 - 3457702 - 2460256
Email: servicios publicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SGS
CO20/9822285

empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas	FORMATO TRAZABILIDAD DE CUENTAS	CÓDIGO: GF-F010 VERSIÓN: 04 VIGENTE DESDE: 20/05/2021

INFORMACIÓN GENERAL			
Modalidad Contractual	contrato de prestación de servicios de un vehículo tipo camioneta con conductor para el transporte de materiales, equipos y logística para dar cumplimiento al contrato interadministrativo No. C-I 051 del 01 de febrero de 2024 entre la alcaldía de melgar y empresa de servicios públicos Empumelgar E.S.P. para desarrollar el programa de mantenimiento, operación, modernización y ampliación de cobertura de la red de alumbrado público en el municipio de melgar.	Número de Contrato	027
Dependencia	DIRECCION TECNICA	Área	ALUMBRADO PUBLICO

LISTA DE CHEQUEO

SUPERVISOR	FECHA	01	04	24	PRESUPUESTO	FECHA			
Documento Equivalente/ factura					Documento Equivalente / factura				
Informe de actividades				X	Informe de actividades				
Planilla o certificación contador					Planilla o certificación contador				
Formato GJ-F008 Seguimiento contractual				X	Formato GJ-F008 Seguimiento contractual				
Formato GJ-F009 Certificación para pago				X	Formato GJ-F009 Certificación para pago				
Otros Minuta Contrato, Ata Inicio				X	Otros_____ Causal de Devolución:				
Firma:					Firma:				
Nombre: VALENTINA HOYOS R					Nombre:				
Cargo: CONT.					Cargo:				
Entrada Almacén SI ☐ NO ☐					No FC COMPRAS/SUMINISTROS :				

VENTANILLA ÚNICA	FECHA				CONTABILIDAD	FECHA			
Documento Equivalente / factura					Documento Equivalente / factura				
Informe de actividades					Informe de actividades				
Planilla o certificación contador					Planilla o certificación contador				
Formato GJ-F008 Seguimiento contractual					Formato GJ-F008 Seguimiento contractual				
Formato GJ-F009 Certificación para pago					Formato GJ-F009 Certificación para pago				
Otros_____ Causal de Devolución:					Otros_____ Causal de Devolución:				
Firma:					Firma:				
Nombre:					Nombre:				
Cargo:					Cargo:				

PAGADOR

PAGO REALIZADO SI ☐ NO ☐	Firma:
	Nombre:
CAUSAL:	Cargo:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
NIT. 809 001 720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

ISO 9001 SGS

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR
EMPUMELGAR ESP
NIT: 809001720-4

CUENTA DE COBRO 02

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR EMPUMELGAR ESP debe a: **JOSE EFRAÍN CASTRO OBANDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.382.081 de Fusagasugá – Cundinamarca; la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.500.000)** por concepto de pago de servicios en calidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR., por el mes de **MARZO** de 2024, en virtud del contrato de prestación de servicios No. 027 del 01 de Febrero del 2024. El pago derivado de la presente cuenta de cobro queda autorizado para realizarse mediante giro electrónico a la cuenta de corriente No. 21002783889 del BANCO CAJA SOCIAL – Melgar, titular JOSE EFRAÍN CASTRO OBANDO.

Expedido en Melgar-Tolima, el día 01 del mes de ABRIL del año 2024.

JOSE EFRAÍN CASTRO OBANDO
CC. No. 11.382.081

Puntored no te cobra por esta transacción Puntored Corresponsal Bancario Scotiabank Colpatria

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	27/03/2024
Hora	14:27:30
Terminal	369838
Convenio	PILA PLANILLA ASI STIDA SIMPL E
Cod. Convenio	0408
Referencia	8858129480
Valor	$430,200
Transacción	000865602973
Usuario	MONICA CAROLIN A TIBAVIZCO TO RRES

Línea de atención personalizada en Bogotá:
3487881 Resto del País: 01 8000 960 505

Aquí también puede pagar su tarjeta de
credito y creditos de consumo del Banco
Scotiabank Colpatria

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA 0E COLOMBIA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-03-27, 02:51:36 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1061748809

Periodo Cotización: febrero de 2024 **Periodo Servicio:** febrero de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8858129480

PAGADO 27/03/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE EFRAIN CASTRD OBANDO		
Documento	CC11382081	**Dirección**	CALLE 12 A N 1 A 57 BDSQUE BDNET
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3208003053
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FUSAGASUGA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 11382081	JOSE EFRAIN CASTRO OBANDO	57	00																0		30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	4,350	$ 1.200.000	$ 56.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajss	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 427.100	$ 3.100	$ 430.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3818850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Melgar, 01 de abril de 2024

SEÑORES
EMPUMELGAR
S. E. P.

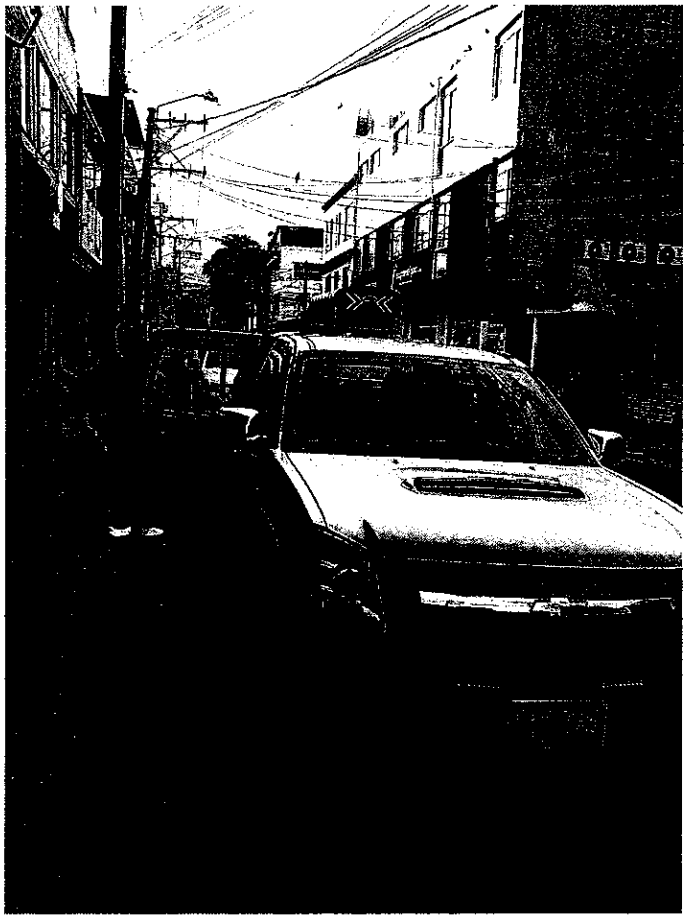
REF. INFORME DE LA CAMIONETA TBY296

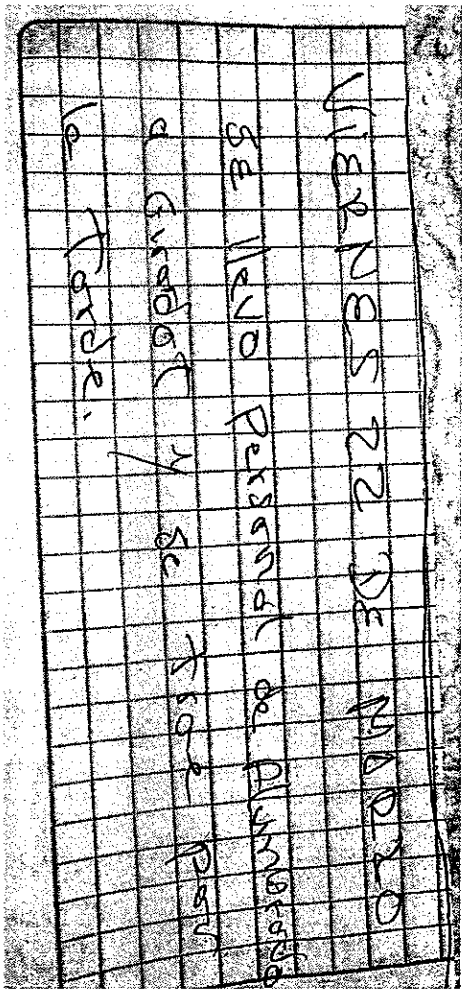
A continuación, relaciono el registro fotográfico del mes de Marzo de 2024, laborales las cuales fueron realizadas en la camioneta de placas TBY296, en el transporte del personal del alumbrado publico en el municipio de Melgar, Tolima

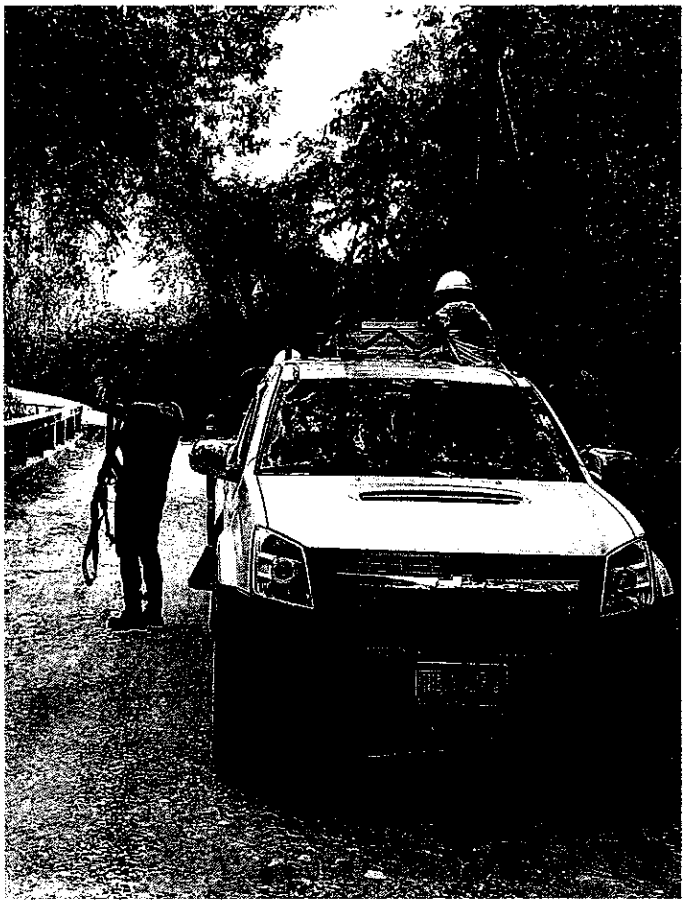
Cordialmente,

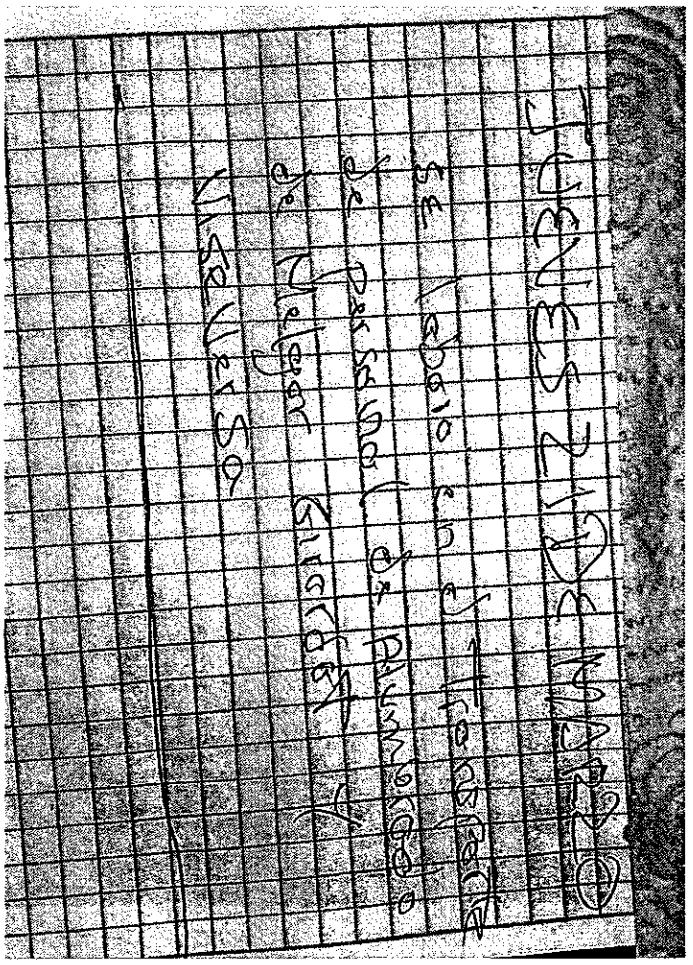
JOSE EFRAIN CASTRO
CONTRATISTA
C.C No. 11.382.081 de Fusagasugá
Cel 320 800 3053

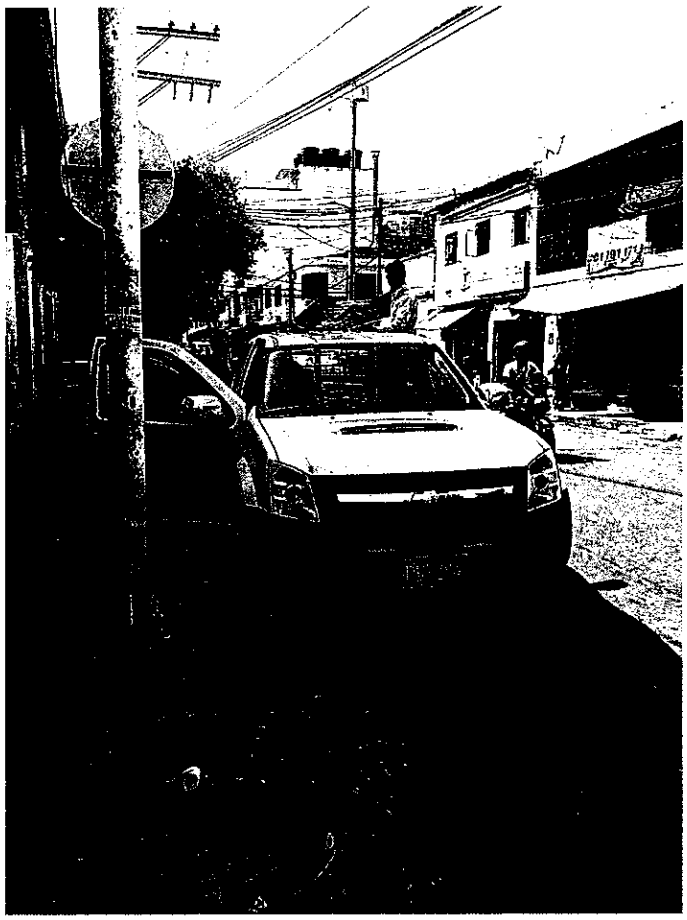
LIZETH VALENTINA LLANOS R.
COR. DE ALUMBRADO

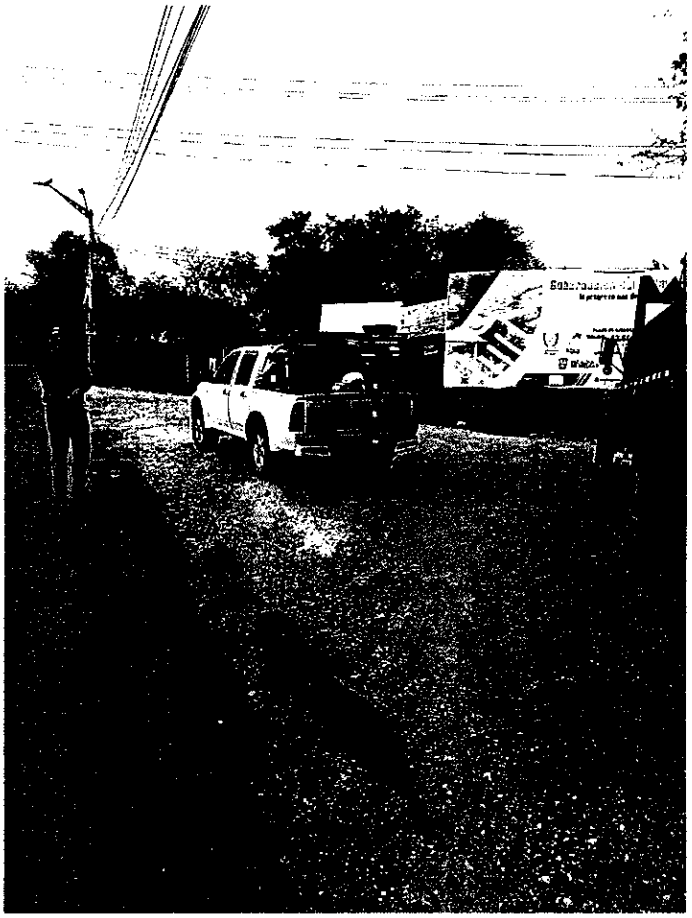


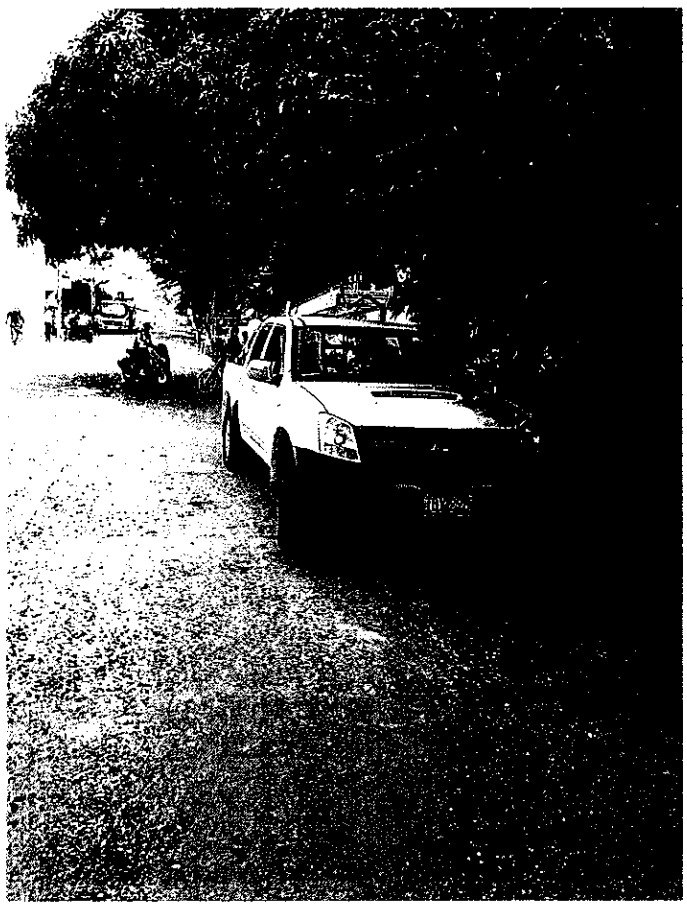




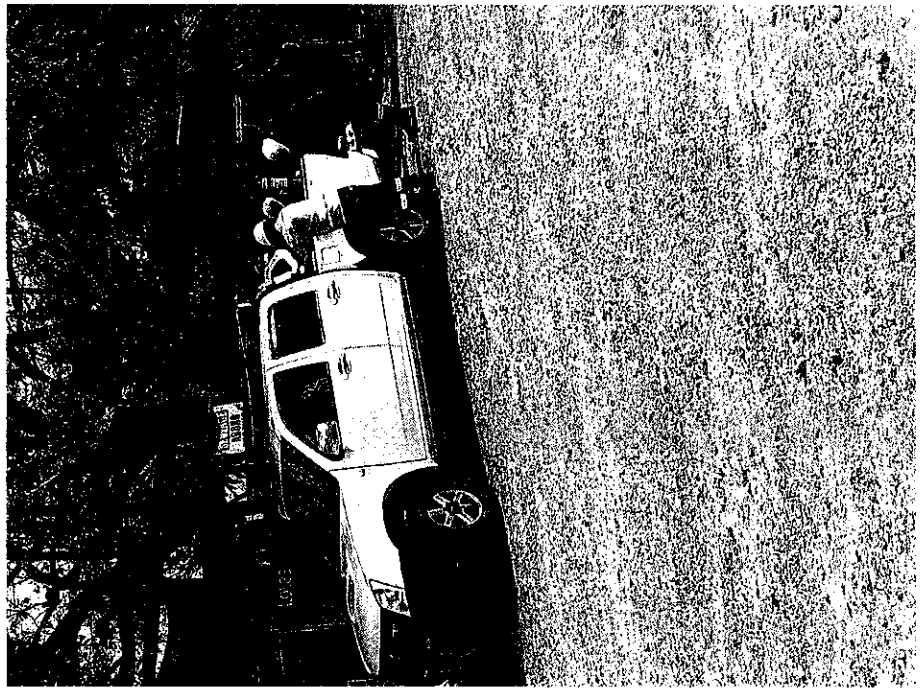


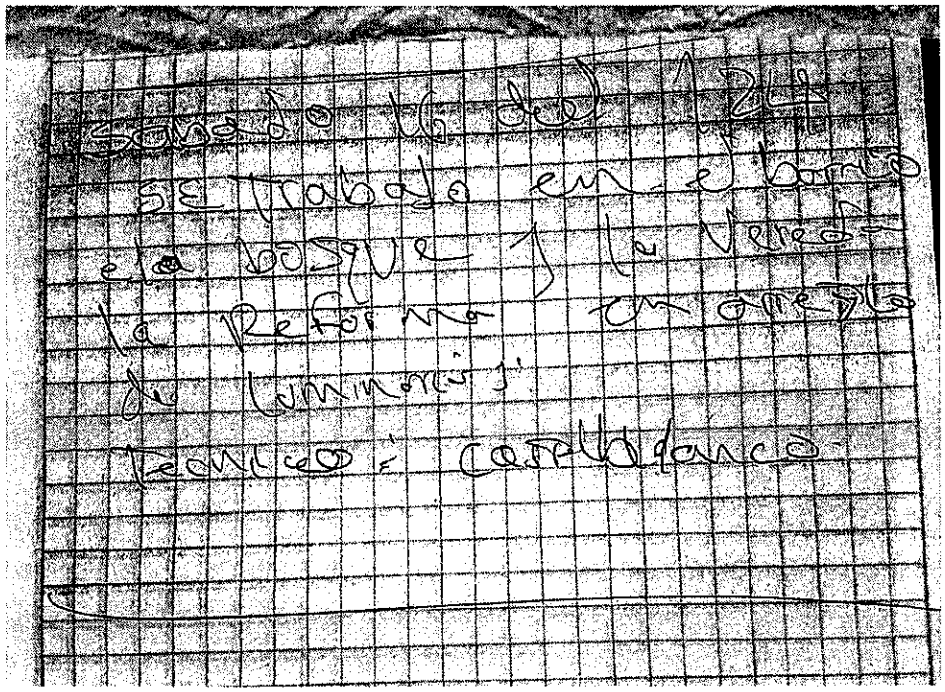


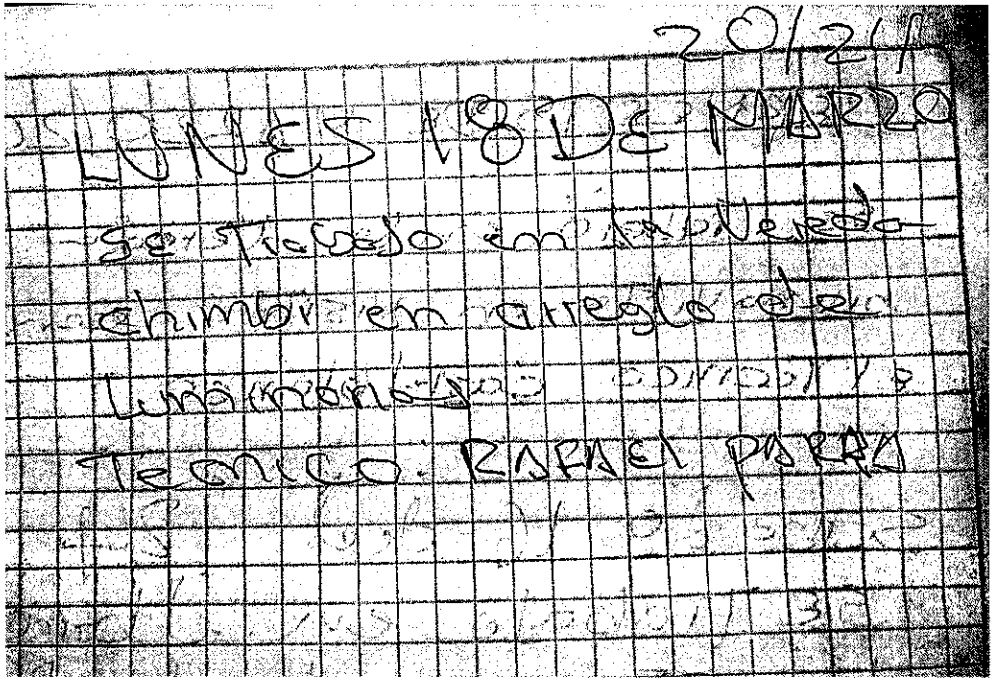


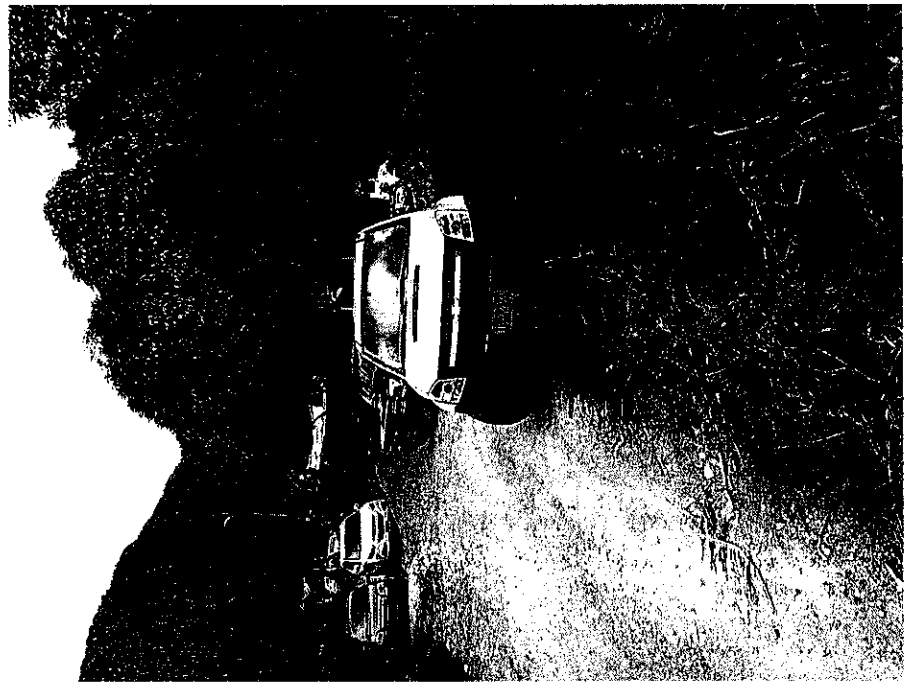









20/24
LUNES 18 DE MARZO
Se trabajo en la Vereda
Chimbi en arreglo de
Tecnico RAFAEL PARRA

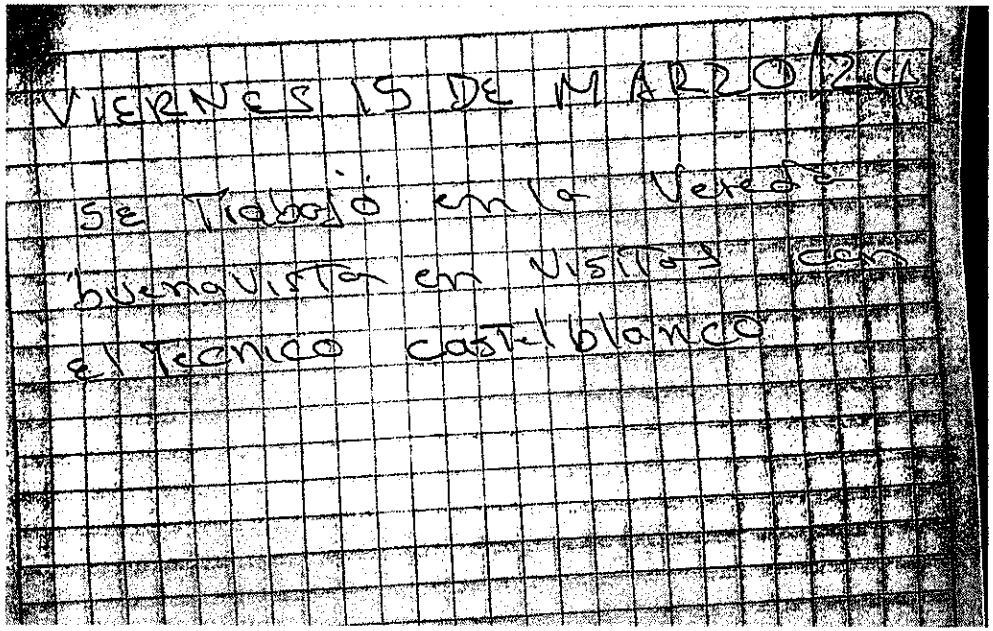


VIERNES 15 DE MARZO 12 CH

Se Trabajó en la Vereda

buenavista en Visita con

el Tecnico Castellanos



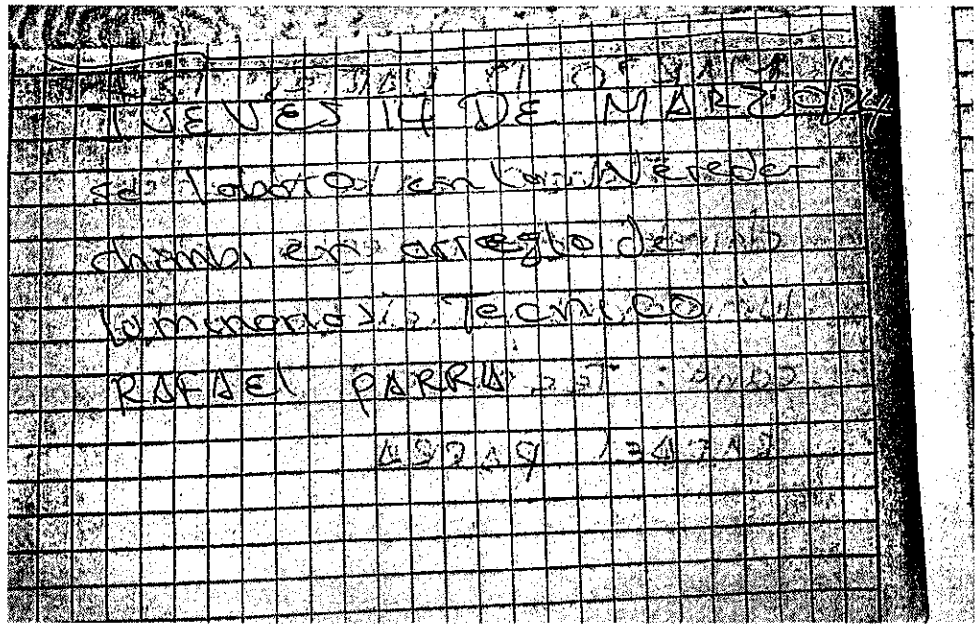
JUEVES 14 DE MARZO 12

se Trabajó en la Vereda

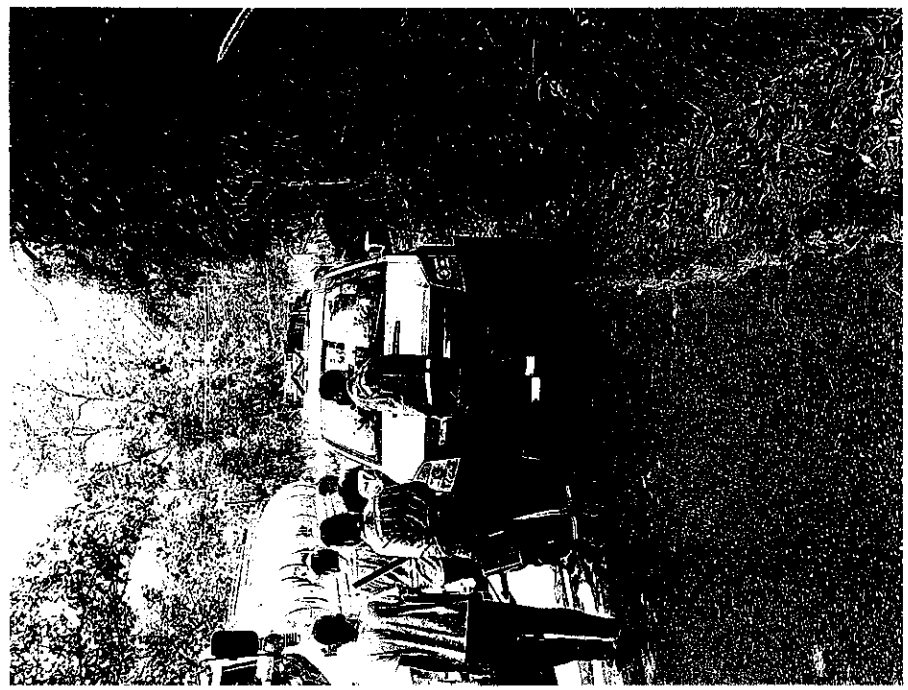
chimbe en apoyo de la

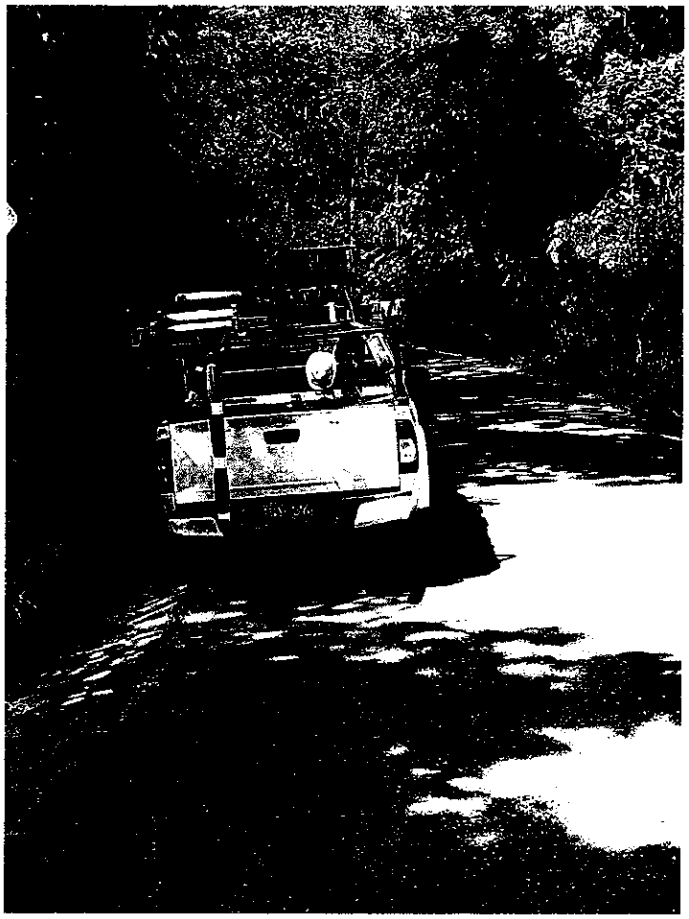
Lumbrera y Tecnico del

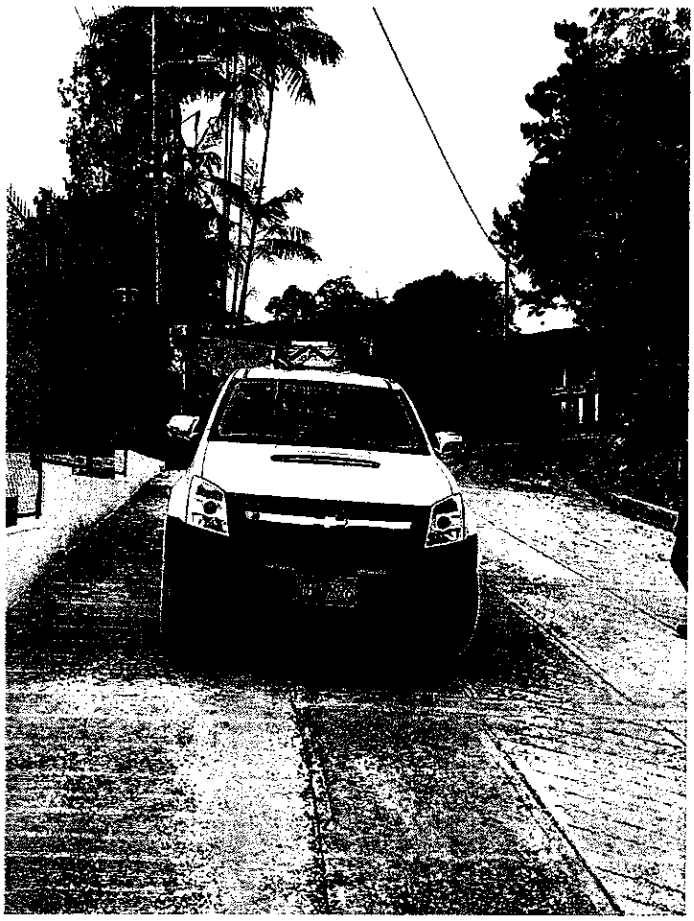
RAFAEL PARRA

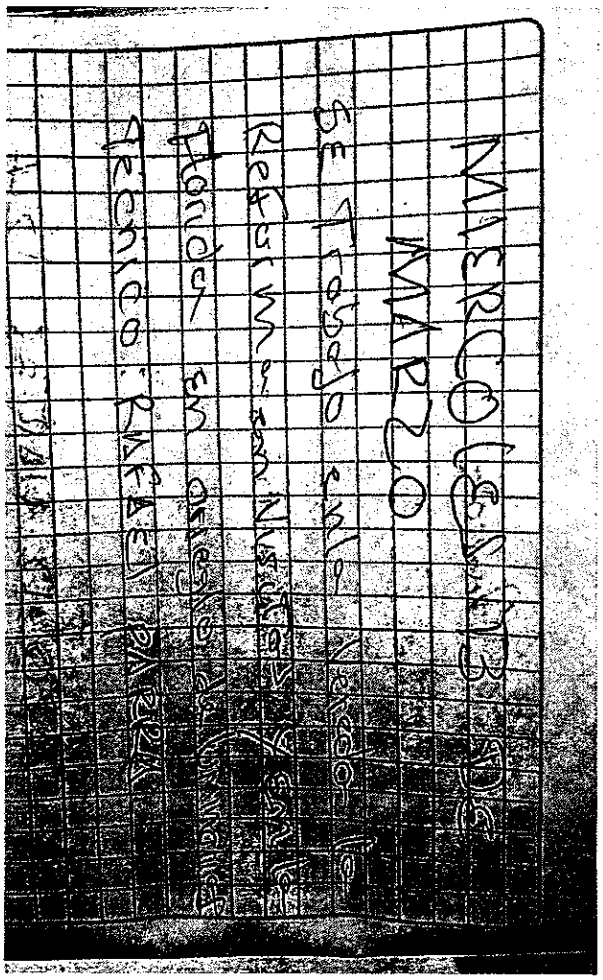











MIERCOLES
MARZO
Rafaela Rivera
Rafaela Rivera



Sabado 9 DE MARZO 124

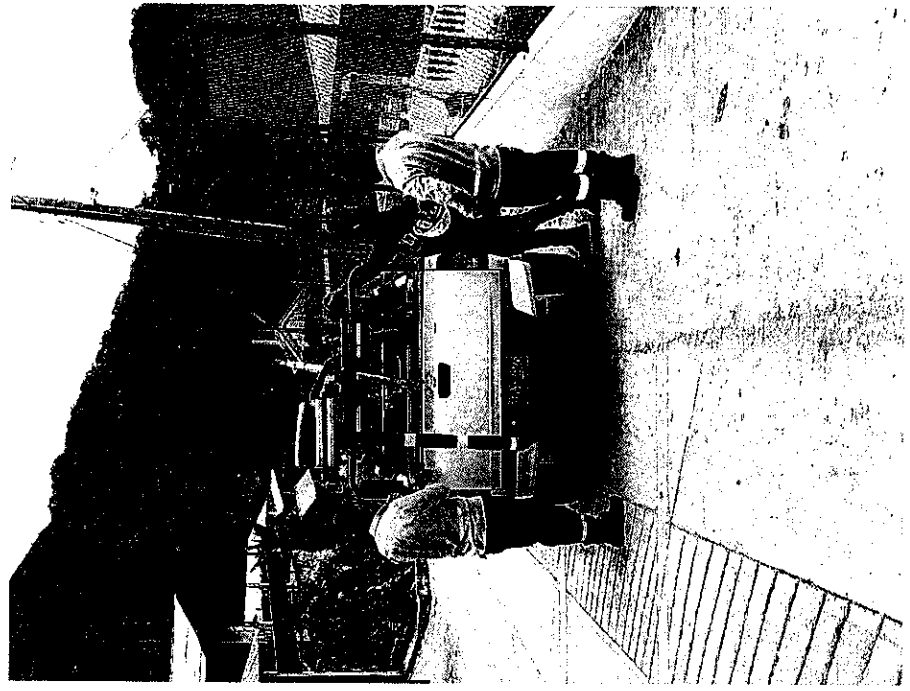
Se Trabajo en el Verde
principal en arreglo de
Cajas electricas
Tecnico RAFAEL PARRA

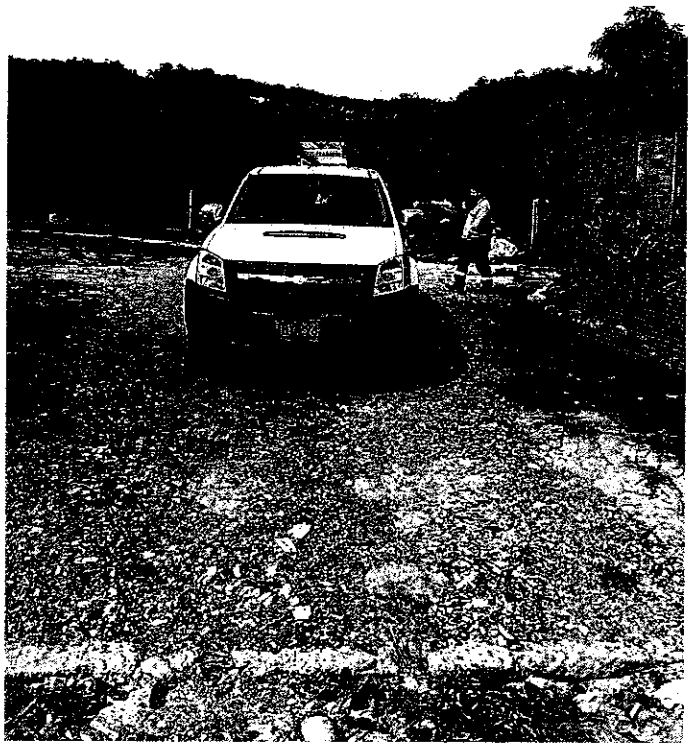
Lunes 11 DE MARZO 124

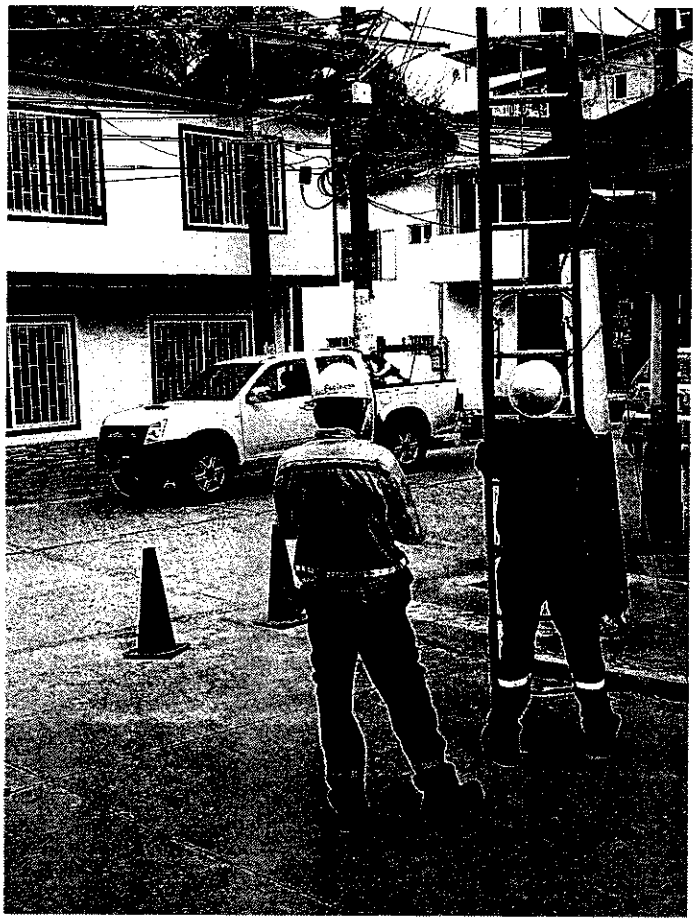
Se Trabajo en la Verde
principal en arreglo
de luminarias
Tecnico
RAFAEL PARRA

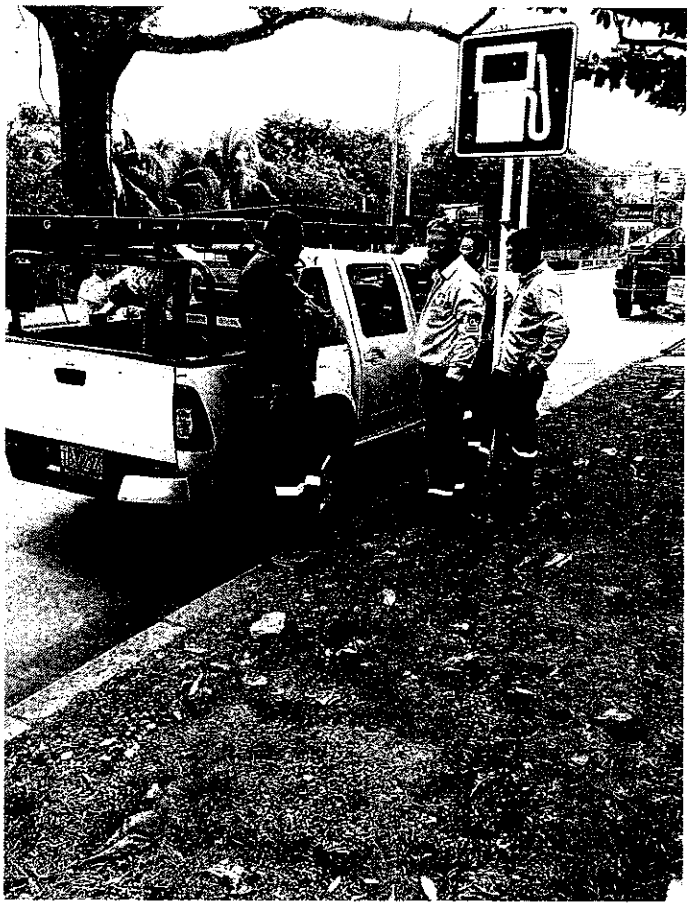
MARZO 12 MARTES 124

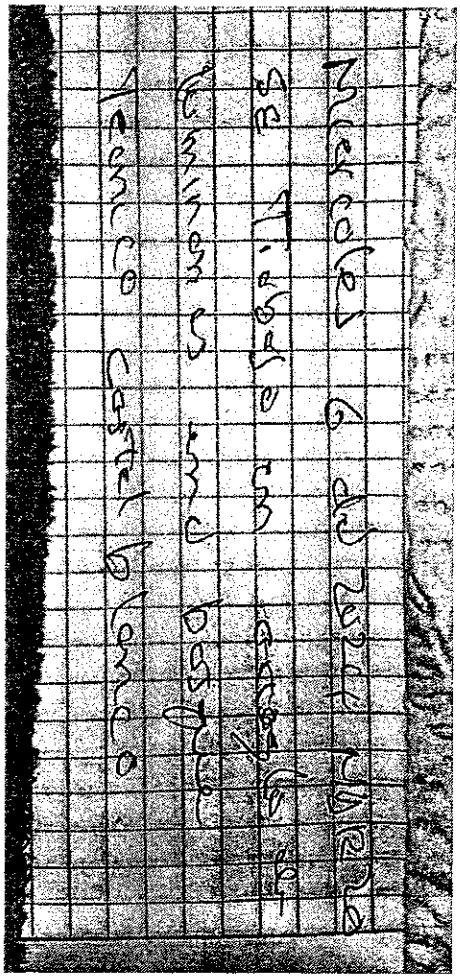
Se Trabajo en la Vereda
chimbi en arreglo de
luminarias y en el barrio el
cano Tecnico
RAFAEL PARRA

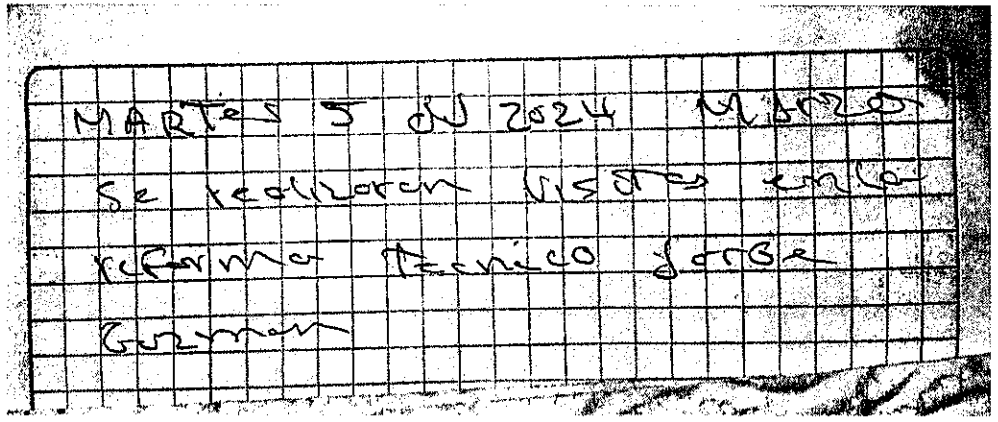


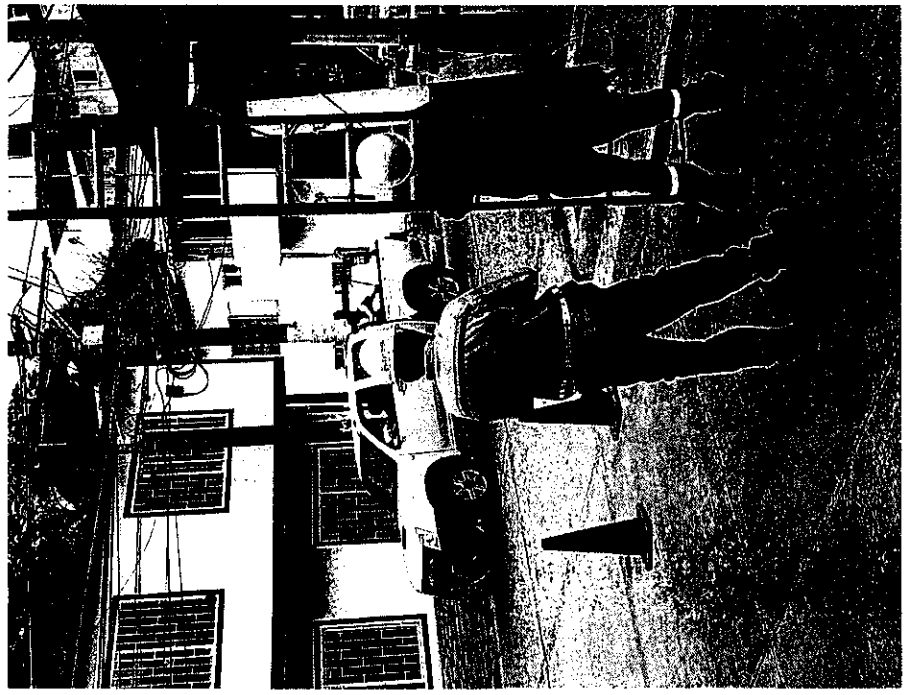




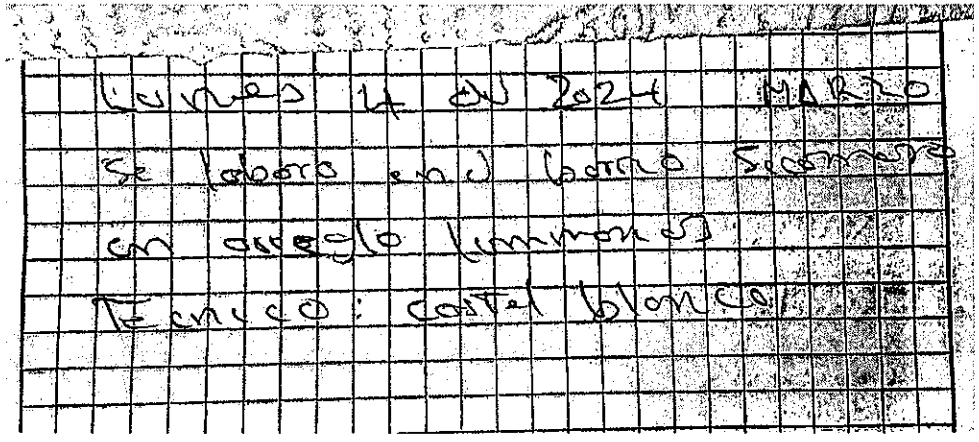





MARTES 5 DE 2024 MARZO
Se realizaron visita en la
reforma Técnico Jorge
Guzmán

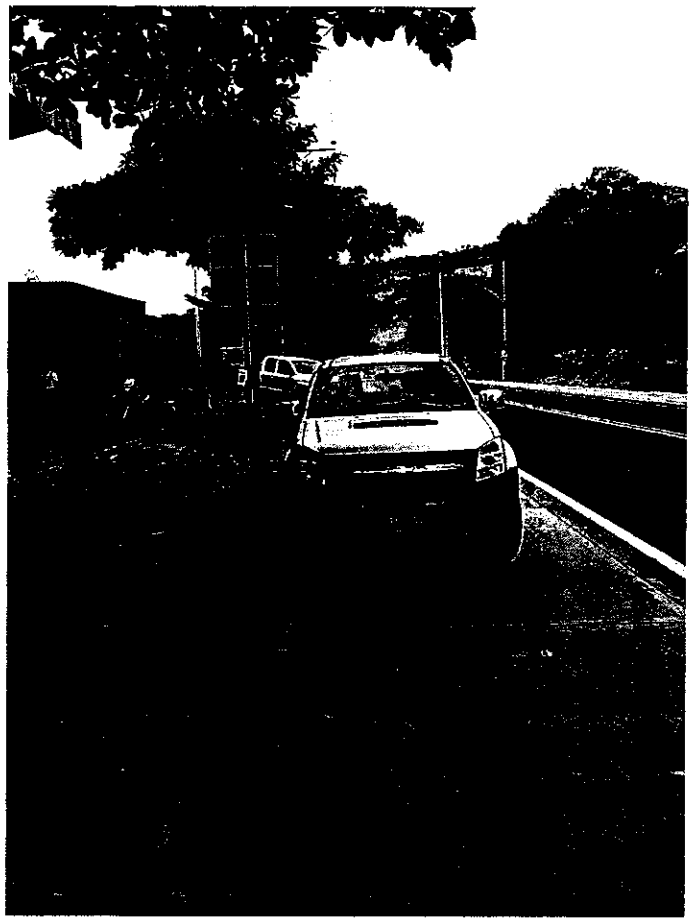


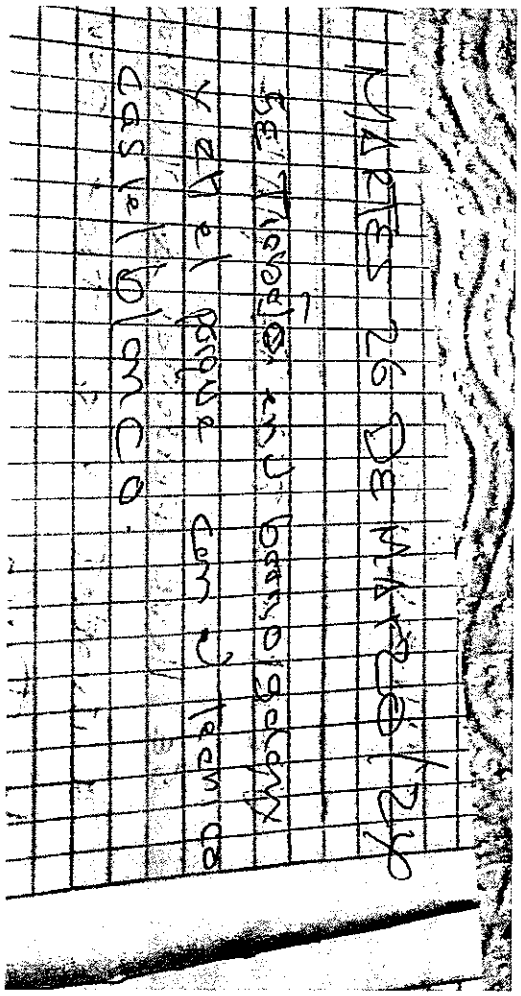


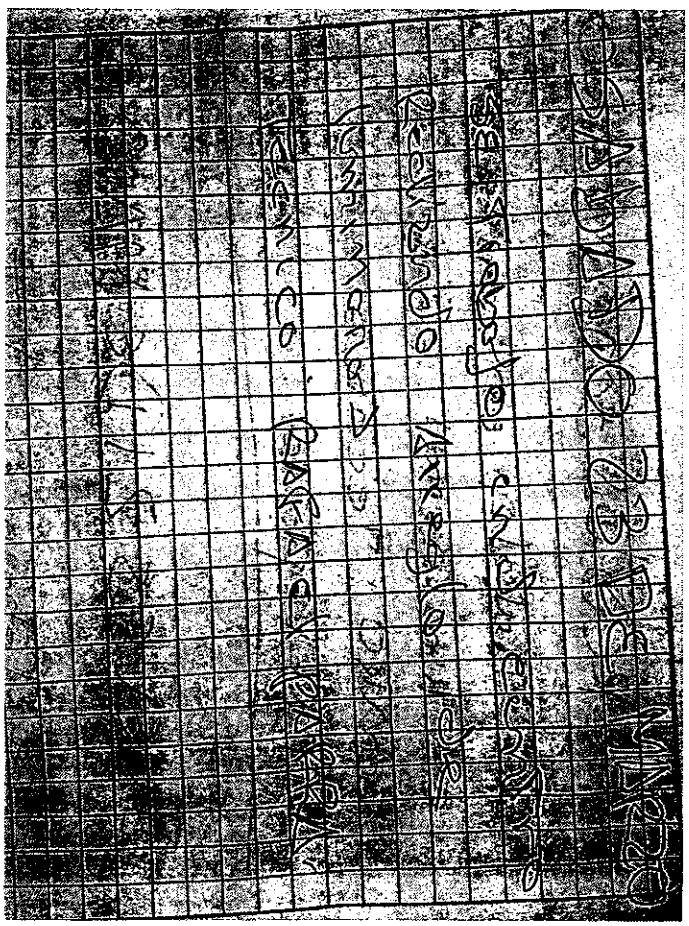

Se labora en el techo de
en acero laminado
Técnico: Cortal blanco

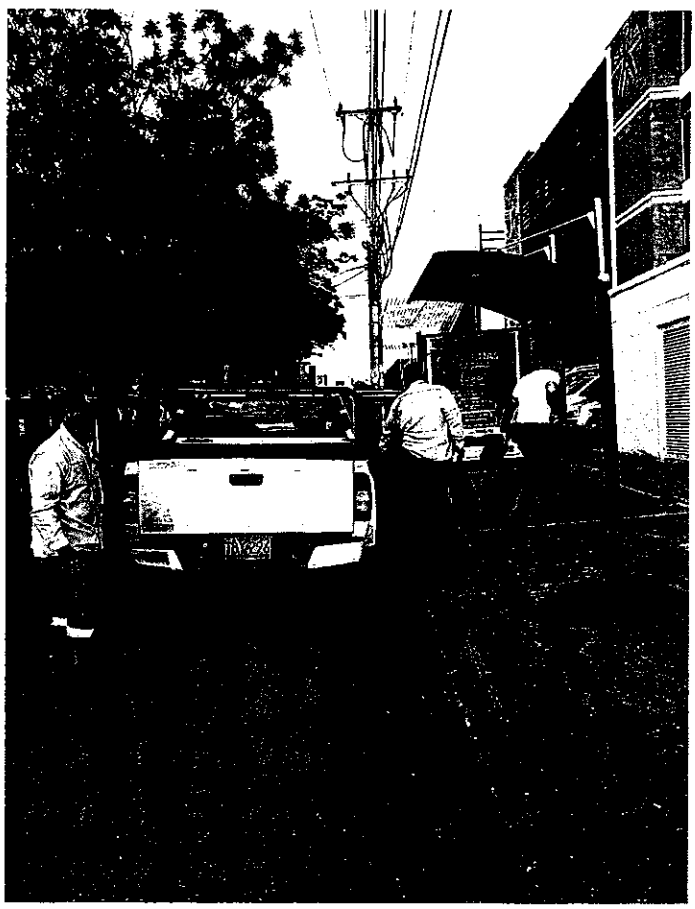
Marzo del 2024 Sección
Se Alcalde de Pedro
Lumbreras con base
Tenico Castellanos.

Marzo del 2024 Sección
Se Alcalde de Pedro
Lumbreras con base
Tenico Castellanos.









empumelgar e.s.p estamos donde tú nos necesitas.	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2024	31	07	2024
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐		NO ☐			

DATOS DEL SUPERVISOR/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	LIZET VALENTINA LLANOS RUIZ
DEPENDENCIA	DIRECCION TECNICA
CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión
APOYO A LA SUPERVISIÓN	VALENTINA SANCHEZ

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	027
FECHA DE CONTRATO	15 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	JOSE EFRAIN CASTRO OBANDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	11.382.081
PROYECTO	
VALOR	$ 71.500.000
PLAZO	11 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DICIEMBRE DEL 2024
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
SUSPENSIÓN	
OBJETO: OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON CONDUCTOR PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. C-I 051 DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 ENTRE LA ALCALDÍA DE MELGAR Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR.	

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-1 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato con la prestación de los servicios profesionales correspondientes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				
2	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.				
3	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecucion del contrato.				
4	El contratista se compromete a mantener con carácter confidebncial toda la informacion de propiedad de la empresa de servicios publicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P" a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podra divulgar a terceras				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercera las acciones legales que sean del caso.				
5	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentacion que haya producido durante la ejecucion del contratocuando asi lo soicite o, en todo caso, cuando finalice el contrato.				
6	Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamacion proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ocontratista.				
7	No acceder a peticiones o amenazas de quines actuen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algun acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a traves del supervisor acerca de la ocurrencia de				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 -42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	tales peticiones o amenazas y a las demas autoridades competentes para ques se adopten las medidas y corectivos que fueran necesarios.				
8	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.				
9	Desarrollar las demas funciones que le asigne el supervisor y que tenga relacion con el objeto contractual.				
10	Presentar la factura o cuanta de cobro según regimen del contratista.				
11	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva certificacion de encontrarse a paz y salvo en seguridad social por el representante legal.				
12	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.				
13	Presentar el pago de las estampillas (si estas la requiere)				

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS
CO20/962285

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	A. Llegar a tiempo en el horario establecido, o según lo requiera el supervisor.	Se cumplió a cabalidad con el horario establecido dentro de las órdenes de trabajo por parte del director técnico y profesional coordinador de alumbrado.					
2	B. Disponer del vehículo en los fines de semana o eventos especiales según programación establecida por la empresa.	Se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que el vehículo operacionalmente se encuentra disponible para la empresa contratante los fines de semana y se respondió a los llamados del profesional coordinador cuando este lo requirió.					
3	C. Mantener el vehículo en su estado óptimo para su correcto desempeño y funcionamiento.	El vehículo se encuentra en óptimas condiciones para la realización del objeto contractual.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 2450256
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SISTEMA CERTIFICACIÓN ISO 9001 SGS
CO20/962285

4	D.El transporte deberá realizarse dentro de las zonas urbanas y rurales del municipio de Melgar-Tolima, conforme a los requerimientos y necesidades de la empresa.	Se realizó el transporte de personal y herramientas dentro del perímetro urbano del municipio de Melgar así como desplazamientos a las zonas rurales, de acuerdo a las órdenes de trabajo de la empresa.					
5	E. La disponibilidad del automotor será de 24 horas al día con conductor durante el plazo de ejecución del presente contrato, con el fin de garantizar la ejecución del contrato interadministrativo de alumbrado público y las obligaciones pactadas	Se cumplió a cabalidad con la disponibilidad que la empresa requería a fin de solventar las contingencias que se presentaron.					
6	F. El contratista suministrará el combustible para el funicionamiento y operación del vehículo.	Se cumplió a cabalidad.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asis

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO20/962285

7	G. El contratista suministrará todos los elementos de protección para el conductor designado.	Se cumplió a cabalidad.					
8	H. El contratista se obliga a mantener al día los pagos de seguridad social respecto del conductor del vehículo, de conformidad con la modalidad de contrato que estos suscriban.	Se cumplió a cabalidad.					
9	F. Cumplir con las demás obligaciones que la empresa requiera.	Se realizó todo los requerimientos realizados con el supervisor del contrato y con la empresa de servicios públicos de Melgar.					

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 - 2457702 - 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 - 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001 SGS CO20/962285

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA
CONTINUAR CON EL COMPROMISO, COLABORACION Y DESARROLLA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS.

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *MES – AÑO*	FECHA DE PAGO *DIA-MES-AÑO*	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN	02/2023	27/03/2024	$208.000	1061748809
SALUD	02/2023	27/03/2024	$162.500	
RIESGOS PROFESIONALES	02/2023	27/03/2024	$56.600	
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☐ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

8. ANEXOS

CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE	José Efraín Castro Obando	NOMBRE	lizet Valentina llanos Ruiz	NOMBRE	Valentina Sánchez
CARGO	Contratista	CARGO	Profesional para Cumplimiento de la Misión	CARGO	Profesional Administrativo Ambiental

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR
NIT. 809.001.720-4 PBX (8) 2454333 – 2457702 – 2450256
Email. serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Carrera 23 No. 5 – 42 Centro Empresarial San Francisco de Asís